

CONVOCATORIA

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 17 de octubre de 2017.

El Gobierno Municipal de Cd Juárez, Administración 2016-2018, a través de Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, por acuerdo tomado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo el día 18 de octubre de 2017, y con fundamento en el Artículo 29 fracción XII y 79 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Artículo 6 fracción XVIII del Reglamento Interior del citado Instituto Municipal, y con el firme propósito de fomentar, la disciplina, esfuerzo así como reconocer los logros de nuestros destacados deportistas; se **CONVOCA** a las ligas Deportivas, Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas, Coordinaciones Deportivas del Sector Maquilador, Instituciones Educativas, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Promotores Deportivos, Deportistas, Entrenadores y al público en general a enviar sus propuestas para la candidatura a la:

ELECCION DEL DEPORTISTA DEL AÑO 2017

Bajo las siguientes:

BASES

Lugar y fecha: La elección se efectuara el día **viernes 15 de noviembre a las 12:00 horas en las oficinas del Instituto Municipal del Deporte, ubicado en Avenida de las Américas #350 Sur.**

Reglas de Participación: Podrán participar como Candidato o Candidata los Juarenses que reúnan los siguientes requisitos.

- 1.- Ser mexicana o mexicano por nacimiento o naturalización (anexar documento probatorio).
- 2.- Estar afiliado al Deporte Federado en nuestro país (comprobable).
- 3.- Haber contribuido en el periodo comprendido del 1° de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017 con su actividad y logros deportivos a la proyección Deportiva de esta Ciudad Juárez a **nivel Nacional** en los eventos **convocados por las Federaciones Nacionales** correspondientes de cada deporte y en los procesos de Olimpiada Nacional en sus fases Municipal, Estatal, Regional, y Nacional.

Si se trata de **Nivel Internacional** en los eventos **convocados por las Federaciones Internacionales** correspondientes para cada deporte como son Juegos Centroamericanos y del Caribe, Campeonatos Panamericanos y Centroamericanos, Campeonatos Regionales (NORCECA, NACAC, etc.) Juegos, Campeonatos y Copas Mundiales. (Se consideraran los eventos internacionales de invitación oficial por Federación solo como instrumento de desempate entre candidatos).

Formato de Participación:

Deportista del Año 2017

Talento Deportivo de 2017 (menor de 18 años).

Las categorías restantes se elegirán de la manera tradicional:

- a) Entrenador Amateur del año
- b) Deportista Profesional del año
- c) Entrenador Profesional del año
- d) Equipo Amateur del año
- e) Equipo Profesional del año
- f) Promotor deportivo Amateur del año
- g) Promotor Deportivo Profesional del año
- h) Maestro de educación Física del año (clase directo a grupo)
- i) Atleta adaptado del año (Silla de ruedas)
- j) Atleta especial del año (Capacidades diferentes)

Solamente se podrá participar en una categoría por lo que los candidatos deberán declarar su preferencia.

A excepción del Deportista del Año, Deportista Profesional del Año y Entrenador Profesional del Año, todas las demás categorías tendrán que haber representado forzosamente a Ciudad Juárez en los eventos deportivos.

Registro:

Los currículos de los candidatos o candidatas propuestos deberán indicar la categoría de participación y deberán ser enviados por las Ligas Deportivas, Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas, Coordinaciones Deportivas del Sector Maquilador, Instituciones Educativas, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Promotores Deportivos, Deportistas, Entrenadores, el Público en general a el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, ubicadas en Av. De las Américas 350 sur, Col. Partido Escobedo, con teléfonos 325 6712 al 18, en **FORMATO ELECTRONICO (CD, USB O MEMORIA)**, o al correo electrónico juarezdeporte@gmail.com. Se deberá de adjuntar fotografía personal de frente tamaño credencial, y fotografía en acción deportiva de su disciplina.

NO SE PODRA PARTICIPAR SIN PRESENTAR CURRICULUM.

Fecha Límite:

Se recibirán curriculumas digitales en las oficinas del Instituto Municipal del Deporte o por correo electrónico hasta las **15:00 horas del martes 7 de noviembre del 2017**

Del Jurado:

Será Integrado de la siguiente manera:

- a) Dos representantes por empresa local de comunicación, prensa escrita, Radio y Televisión que tengan en su programación área deportiva, debidamente acreditados en la fecha límite que determine la Autoridad Municipal.
- b) El Director del Deporte Federado.
- c) La Presidenta del Comité de Deportes del H. Cuerpo de Regidores del Municipio de Juárez.
- d) El Director General del Instituto Municipal del deporte será testigo honorario del proceso de elección del deportista del año 2017 y no formara parte del Jurado interviniendo únicamente en caso de empate con su Voto de Calidad.

e) Cuatro representantes de las páginas WEB Deportivas que se determinen en un proceso de insaculación previo a la elección.

De la elección:

La elección estará presidida por el Director General del Instituto Municipal del Deporte y su equipo de trabajo de la coordinadora del Deporte Federado.

Solo tendrá acceso a la elección el Jurado debidamente acreditado con anterioridad, por lo cual las Empresas y Organismos deportivos deberán enviar oficio previo de acreditación con fecha límite el 10 de Noviembre, al Departamento de Comunicación del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Ciudad Juárez.

La decisión del Jurado será por mayoría de votos, irrevocable e inapelable. En caso de que las candidaturas presentadas no reúnan los requisitos que el jurado considere convenientes así como el requisito mínimo de participación en la categoría (3 participantes). El Jurado podrá declarar desierta la modalidad en particular.

El procedimiento de elección será por voto directo de cada miembro del Jurado y se determina el ganador por mayoría simple de votos en una sola ronda, en caso de empate se realizara una nueva ronda de votación entre los involucrados en el empate, de persistir el empate el Director general del Instituto Municipal del Deporte tiene el voto de calidad.

Facultades del Jurado: Tener voz y voto en la elección.

Designar dos escrutadores.

Elegir, además del Deportista del Año y Talento Deportivo 2017, al resto de las categorías señaladas en el apartado de formato de participación.

Premiación:

En Ceremonia Especial:

1.- Se entregará al ganador o ganadora la presea Agustín "Cheche" Álvarez, además de la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en efectivo en una sola emisión.

Al talento deportivo del año se le entregara un reconocimiento y la cantidad de \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) en efectivo en una sola emisión.

2.- El ganador o ganadora encabezara el desfile Deportivo conmemorativo de la Revolución Mexicana del 20 de Noviembre y será escoltado por los ganadores de las otras categorías.

3.- Se entregaran diplomas de premiación y reconocimiento a los ganadores de todas las categorías.

4.- Los ganadores o ganadoras de cada una de las categorías restantes recibirá una beca económica mensual de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) efectivos a partir del mes de enero de 2018. Quedan exentos de esta beca los ganadores de Deportista del Año y Talento Deportivo, pues su premiación será entregada en una sola exhibición.

ATENTAMENTE



C. Héctor Armando Cabada Alvidrez
Presidente Municipal de Cd Juárez



Ing. Francisco Javier Ibarra Molina
Director General del Instituto Municipal
Del Deporte y Cultura Física